

ponde. En barrio distinto, separado del de los cristianos, conservando sus usos, sus costumbres, su ley y su forma administrativa, bajo el régimen y gobierno de Aben-Yachóch, vivían quizás los mudejares, y este barrio, con su mercado propio, con su mezquita, constituida en lugar ó edificio desconocido al presente, y su cementerio ó *macbora*, pudo ser acaso el mismo en el cual se levanta hoy la *Iglesia de Santa María de la Granada*, conforme también dejamos en otro lugar apuntado.

Purificada no obstante, y consagrada á Santa María la mezquita, según parece deducirse de la división en Parroquias efectuada por don Alfonso X,—nada hubo de alterarse en cuanto á la disposición se refiere de aquel templo, continuando éste, salvo las reformas indispensables para el nuevo culto á que era destinado, en la misma situación en que se hallaba al tiempo de la conquista, supuesto que hace semblante de autorizar el hecho de que no exista nada que referible sea en él al arte cristiano en la XIII.<sup>a</sup> centuria; y sólo cuando, en el proceso de los tiempos, ora absorbida por la cristiana, ya buscando entre los africanos beni-merines refugio, ya también emigrando al reino granadino de los Al-Ahmares, la población mudejár pudo haber desaparecido, y Niebla, con título de Condado, era ajena de la corona para pasar al dominio de los descendientes de don Alonso Pérez de Guzmán *el Bueno*, en los días de don Enrique de Trastámara,—la antigua mezquita, que hasta entonces probablemente, había conservado su estado primitivo, experimentaba sensibles cambios y alteraciones, agregándole después el ábside que hoy ostenta. Fué entonces, cuando el alminar, quizás quebrantado y medio derruido por algún accidente semejante al terremoto que en 1755 destruía la famosa torre del Alcázar de los Guzmanes, hubo de ser reparado; pero no hay términos hábiles para admitir el supuesto de que después de la consagración del templo muslime, y teniendo el alminar elevación tan escasa como para que no llegase sino al primer cuerpo de la torre existente, fué respetado por los constructores cristianos, cuando de nada les

servía y cuando su fábrica era de tan poco valer como para no soportar el campanario. ¿A qué, y por qué razón, recubrir de perfecta obra de sillería la obra de ladrillos musulmana? ¿Qué representación, qué importancia podría tener para ellos, obra tan insignificante, para procurar como preciado tesoro conservarla?

Si la mezquita subsistió en tal disposición quizás hasta los días del fratricida de Montiel, y no se hace posible que careciese de torre, tampoco resultaría imposible su restauración ó reconstrucción si amenazaba ruina; pero entonces, si bien la obra resultaría mudejár por serlo indudablemente sus constructores, no la habrían labrado éstos de sillería, cosa que no fué uso ni costumbre entre los musulmanes y por lo que sorprende este miembro de la actual iglesia, ni habría dejado de manifestarse allí el estilo mudejár con los caracteres propios y privativos con que resplandece en multitud de fábricas de esta progenie, existentes por fortuna en Andalucía y aun en la misma provincia de Huelva, según á su tiempo veremos, y principalmente como resumen y compendio, en el famoso *Alcázar* de Sevilla, erigido en los días de aquel mal conocido hijo de Alfonso XI, á quien denominan *el Cruel* los partidarios del éxito y de la fortuna en todo tiempo. Labrada de fábrica de ladrillos, ostentaría cual otras muchas obras mudejares, labores de axaraca y de lacería en los muros, arquerías de resalto, y los ventanales que perforarían los lienzos, se acomodarían en un todo á las reformas introducidas por la influencia que á la sazón entre los mudejares ejercía el esplendoroso *estilo granadino*.

Si la circunstancia de afectar al presente el ingreso á esta torre la figura de un arco de medio punto, fuera suficientemente poderosa para decidir en orden á la filiación de la fábrica, habría que llevar la construcción de la coraza de piedra que, según el juicio del autor á quien combatimos, encubre, abraza y rodea la torre arábica, á la época en la cual el arco referido aparece y se impone á la arquitectura; y en tal caso ¿cómo admitir que en



el siglo xvi fueran labrados aquellos ajimeces, que son obra de artistas musulmanes de los días del último soberano de Niebla? Ni la torre arábica pudo tener la escasa altura que se le supone, ni es toda ella, fuera de las adulteraciones que la deforman y del último cuerpo, sino la existente, y producto legítimo del arte mahometano: de grande elevación, los constructores diéronle la solidez debida, empleando los sillares en lugar del ladrillo en el paramento de los muros, por la abundancia de las canteras de granito en el país; pero aparecen con el alma de aquel linaje de fábrica, desvaneciendo así toda clase de dudas y recelos.

Como determinando el límite jurisdiccional del templo, y como procedentes de otro edificio, ya desaparecido,—á intervalos casi regulares y en la línea exterior de la torre, por el lado de Oriente,—aparecen tres blancos fustes de mármol, en pie, cogidos por las dos gradas de ladrillo que dan paso á la puerta exterior de *Santa María* dos de ellos, y el tercero, fraccionado, por el ándito que se hace delante de la iglesia. Labrada en rojizo ladrillo, y conforme á las enseñanzas de la tradición perpetuada por los mudejares en Andalucía, la portada exterior parece ser obra del siglo xvi según la limpieza del arco de medio punto que la constituye, la esbeltez de las pilastras que á aquél flanquean, y la sobriedad y sencillez en la decoración del conjunto; vulgar en estas comarcas del SO.,—no habremos de detenernos ante ella; y empujando los carcomidos batientes que la cierran, penetraremos, lector, en el patio que, también á usanza arábica, existe delante del edificio religioso. Pequeño y entrelargo, el patio referido que estuvo plantado de naranjos, se halla limitado á oriente y poniente, es decir á izquierda y derecha por la obscura y desmantelada habitación del campanero y por el patinillo inmundo que conduce al ingreso de la torre, ostentando en el frente principal, que corresponde al muro norte de la iglesia, y casi en el eje del patio que coincide con la puerta exterior,—un arco de herradura, por el cual se entra en el templo.

Cubierto de espesas capas de cal, el arco mencionado, quebrantado y ya deforme, no ofrece la curvatura de la archivolta con la limpieza, ni la elegancia, ni la regularidad primitivas, á despecho de lo cual, sin grave esfuerzo, al primer golpe de vista se reconoce en él la obra muslime; por excepción y demostrando así haber siempre sido la principal entrada, hállase dicho arco apeado por sendos y corpulentos capiteles, descantillados y de contornos vagos, el de la izquierda provisto de resaltadas pencas, con lo cual declara su filiación mahometana, y de conocida extirpe *latino-bizantina* el de la derecha, mientras los gruesos fustes sobre que asientan aparecen, compuesto de dos trozos superpuestos el de este lado, y dos veces partido el del opuesto (1). Reconocido en toda su longitud el muro, en que dicha puerta abre, y que por ocaso y levante atajan el patinillo antes memorado y la habitación del campanero,—descúbrese en la parte comprendida en aquél, desprovisto de columnas y sostenido por los machones que le apean, otro arco de herradura, tapiado, y de igual estructura que el anterior, y un espacio suficiente para suponer que bajo la cal debe de existir otro arco semejante; dentro del recinto donde hace habitación aquel sirviente de la iglesia, márcanse en la oscuridad «tres huecos como de otros tres arcos», resultando en consecuencia el convencimiento pleno de que dicho muro del norte contó con seis arcos primitivamente, todos ellos de herradura, colocados á distancias iguales y correspondientes á seis entradas, idénticos á los que se hallan, tapiados también, en los muros laterales del patio, esto es, en el patinillo de la derecha y en la lóbrega estancia ya citada del campanero.

Aunque no todos ostensibles, en el exterior del muro meri-

(1) El autor del artículo *Niebla del Condado*, á que antes nos hemos referido, describe en esta forma la presente entrada: «Enfrente se abre la puerta de ingreso, originalísima, de arco de herradura irregularmente peraltado, apeado sobre gruesas columnas, de largos capiteles cúbicos, labrado cada uno á su manera, y de pura traza románica.»



dional contrapuesto se advierte algunos arcos de la misma progenie, labrados en ladrillo y tapiados también, elegantes y de buen aspecto, y cuya existencia revela el hecho de que aconteció sin duda ninguna respecto de la mezquita del barrio meridional, lo que con corta diferencia hubo de ocurrir, y consignado queda, con la mezquita del barrio septentrional, al ser convertida en iglesia: que afectando la planta del templo mahometano un rectángulo, cruzado por cinco naves longitudinales y seis latitudinales, fuera del atrio ó patio de las abluciones, el cual debía ocupar un área equiparable,—las dos naves extremas longitudinales fueron suprimidas, desapareciendo el pórtico, que hubo de estar verosímilmente á la parte del norte, y erigiendo en el siglo xv el ábside de la iglesia cristiana. En esta reforma, resultó la nave extrema del norte convertida en patio, y la torre, colocada á Ocaso, fuera del recinto, cuando antes debió estar en él incluída.

En la actualidad el templo, al interior, nada conserva de sus primitivos arcos (1): deformados los arcos de las tres naves que le componen, rásganse hasta la imposta que recorre los muros en su parte superior, soportados por recios machones encalados como lo está toda la iglesia y decorados sólo por moldurada imposta: como en *San Martín*, por ninguna parte aparece rastro no ya de inscripción alguna en la cual se ensalce al Sér Supremo ó se reproduzcan aleyas del Korán, cual fué uso entre los musulimes, ni que declare tampoco el nombre del régulo bajo cuyos auspicios fué tal obra realizada, sino tampoco del más leve exorno de aquella complicada yesería que en frisos y arrabaês, enjutas é impostas enriquecía este linaje de edificios, principalmente en el período artístico á que el presente pertenece. La cal, una y otra vez tendida en reiteradas capas, todo lo encubre y todo lo iguala con desconsoladora blancura, man-

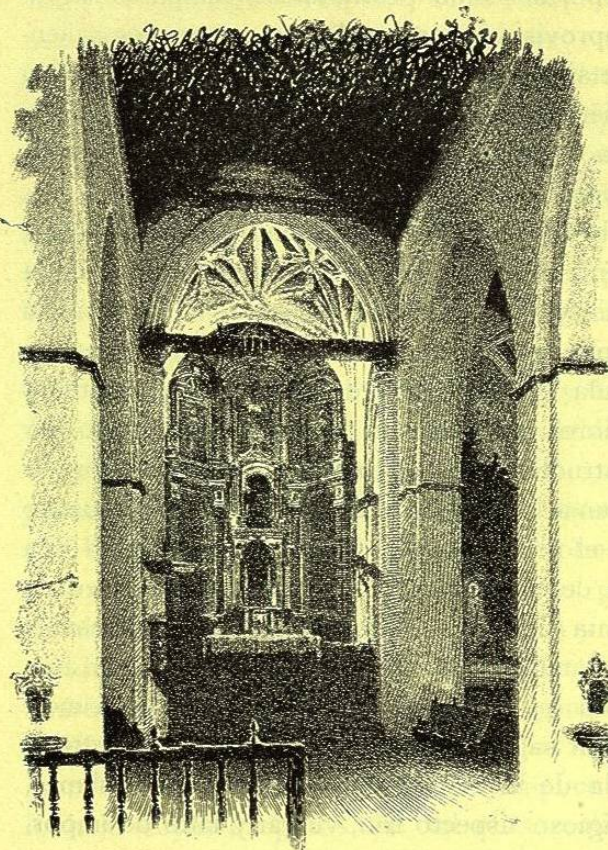
(1) Hablando de esta iglesia decía en el siglo xvii Rodrigo Caro, con tanta frecuencia citado por nosotros: «La Iglesia mayor del título de Santa María, es muy buena, y autorizada de tres naves de *bobeda*, con su corral de Naranjos, torre, y campanario muy grande» (*Chorogr.* cap. LXXXI, fol. 211 vto).

chada únicamente por los abigarrados retablos fingidos con desventurado arte en los muros de las naves extremas ó menores, y templada su árida monotonía ya por los volantes ángeles de talla que simulan soportar como pescantes las lámparas sagradas surgiendo de improviso de los machones, ya por los salientes churiguerescos retablos de minuciosa entalladura y desdichado conjunto, y ya también por el púlpito de hierro que avanza en la nave central, frente á uno de los ángeles referidos, indumentados por modo convencional, y colocado en posición harto difícil.

Descansando sobre laboreadas zapatas cubiertos de relieves, y estos primitivamente dorados,—á altura menor que la de la clave de los arcos, tiéndese cuadrada y resistente viga, también entallada, que haciendo allí el oficio de tiranta, traba y retiene la fábrica, desquiciada al despojarla de sus naturales sostenes en los muros exteriores, produciendo muy singular efecto por su rareza en la construcción; no es hoy cumplidero el formar juicio exacto en orden á las labores que la enriquecen, porque oxidado ó perdido el oro, á simple vista nó ofrece sino una serie de labores no determinables; mas todo parece acreditar que la indicada tiranta debió ser colocada como indispensable para la seguridad del templo en época bastante posterior á su reforma. Pero si nada queda ya al interior de la antigua mezquita, si de aquel lugar sagrado y de recogimiento se ha tratado de borrar toda huella de la cultura y de la religión musulimes, dando al edificio religioso aspecto frío, vulgar y falto de importancia,—sobreponiéndose á tales deseos, no merecedores con verdad de censura sino en el concepto artístico-arqueológico, existe el hermoso artesonado que le sirve de techumbre, y en el cual resplandecen vivas y gallardas las tradiciones de aquel arte, que al fundirse con el cristiano, se impuso avasallador en toda suerte de manifestaciones del ingenio, así por lo que hace á las esferas artísticas, como por lo que á las industriales concierne, siendo fruto privativo del estilo mudejár, perpetuado á través de las influencias renacientes de la XVI.<sup>a</sup> centuria.



De hermosa lacería, diestra é ingeniosamente combinada, ostenta en los centros delicados cupulinos de tracería vistosísima, los cuales producen sobre la entonación oscura de la cubierta



NIEBLA.—INTERIOR DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARÍA DE LA GRANADA

maravilloso efecto; y por más que en su disposición general no se aparte de las cubiertas ó artesonados de esta índole, tan comunes en las iglesias de toda Andalucía; y aunque el lapso del tiempo, ayudado de la incuria, del abandono y aun de la miseria de los que fueron patronos de aquel templo, como eran á la par señores de la villa, han contribuído de consuno á la deformación de todos y cada uno de los miembros del edificio,—todavía, así en el lugar en que intestan por oriente las naves menores con el crucero, como en algunos otros parajes, las tabicas se muestran rica y profusamente ennoblecidas por la decoración pictórica que hubo de enaltecerlas, como debió dar en el siglo xv singular aspecto de suntuosidad y de grandeza á aquel estimable monumento del arte de la carpintería. Sobre la prepa-

ración de cal conveniente, y aún no disueltos con linaza los colores, sino con cola ó huevo, sobre fondo rojizo, contorneados de negro, aparecían conforme á la tradición granadina desarrollados profusión de hojas, vástagos, flores, tenas, y otros motivos de tal suerte combinados y confundidos, y con tanto arte diseñados y dispuestos, que, cubiertos de oro, todavía dejaban espacios bastante frecuentes para que armonizase este matiz con el rojo y con el negro, sin hacer pesada la decoración, á despecho de su excesiva abundancia; hoy ya, reemplazadas muchas de dichas tabicas por otras de pino blanco, que desentonan (1), el conjunto de esta techumbre de peregrino alfarge no ofrece sino el aspecto de una masa uniformemente oscura, donde sólo con alguna detención puede advertirse la descolorida decoración pictórica.

Acomodándose á las prescripciones del grande arte ojival, en aquel momento de indecisión en que se manifiesta en su tránsito de la XIV.<sup>a</sup> á la XV.<sup>a</sup> centuria, es el ábside elegante y esbelto, si bien severo en sus lineamientos generales; las bóvedas de la capilla mayor, así como las de las dos del crucero, con que se encabezan las naves laterales, están vistosamente recorridas por resaltados nervios formados de salientes boceles, los cuales se entrecruzan peregrinos para fingir estrellas, advirtiéndose en los centros de las mismas y en los puntos de intersección de unos nervios con otros, los lugares ó circulares espacios donde hubieron de ostentarse las arandelas, bien contenien-

(1) Fué para nosotros tanto más fácil el poder apreciar la pintura de la techumbre, cuanto que precisamente en la ocasión en que visitamos este templo, algunos trozos de tabicas, carcomidos por la humedad, servían de pasto á una hoguera encendida en un patinejo inmediato á la sacristía; habiéndonos hecho de dichos trozos, los conservamos en nuestro poder, advirtiéndolo que el oro ha desaparecido y que el tono general de los exornos resulta hoy melado. Seguramente por no haberse detenido á estudiar esta curiosa techumbre, y por dar excesivo crédito á la afirmación de Rodrigo Caro, quien asevera que la iglesia estaba «autorizada de tres naves de bóveda», refiriéndose sin duda á las del crucero.—Delgado en su *Bosquejo histórico de Niebla* afirma sin vacilación por su parte, que la techumbre es restauración del siglo xvii.



do expresivos relieves de asuntos religiosos, bien los escudos nobiliarios de los patronos, ó unos y otros á la par y alternativamente; y mientras en el fondo de la capilla mayor se levanta hasta la misma bóveda majestuoso el retablo, de buena traza, aunque ya del siglo xvii,—en las capillas del crucero los retablos son de mal gusto y acusan en su disposición y en su labra las exageraciones del churriguerismo, no llevadas todavía al extremo con que este estilo se presenta en otras muchas iglesias, siendo en realidad merecedor de estima el citado retablo mayor, donde dominan las armónicas y bien sentidas líneas del Renacimiento.

Por lo que á los demás monumentos existentes en Niebla se refiere, después del saqueo famoso de que fué víctima la población en 1508, ni la *Iglesia parroquial* y mayor de *Santa María* ni la de *San Martín*, hoy reducida á tenencia, conservan alhaja de ningún género: tal hubo de ser como para que la soldadesca desenfrenada ni respetase los templos siquiera, quedando « en proverbio común, que para encarecer una gran desdicha, ó robo, aun oy día se dize,—según manifestaba en el siglo xvii el docto Rodrigo Caro,—el robo de Niebla, la qual quedó tan arruinada desde este día, que nunca más pudo alçar cabeza » (1). En balde ha sido que una y otra vez preguntáramos allí por la « silla de piedra » que al decir del insigne cantor de las ruinas de Itálica, se mostraba en su tiempo como aquella en que « se sentaban » los obispos de la antigua y renombrada Elepla: nadie nos dió razón de monumento semejante, estimado de tal suerte por los moradores de Niebla, como para que en los días de Caro fuese « tan admitida tradición... que allí hubo Iglesia Catedral, que oy día muestran » los vecinos dicha « silla », cual una de las pruebas más concluyentes de ello (2).

« Huvo en esta villa muchas inscripciones antiguas; mas to-

(1) RODRIGO CARO, *Chorographia del Convento ivridico, ó chancilleria antigua de Sevilla*, cap. LXXXIII, fol. 217, vuelto.

(2) Id., *id.*, id, fol. 216, vuelto.

das han perecido, por el poco precio en que el vulgo les tiene », al decir de aquel ilustre corógrafo. Sirviendo de guardacantón en una de las esquinas de la *calle del Campo del Castillo* hemos encontrado nosotros un gran trozo de un cipo ó pedestal romano de piedra, á tal punto deteriorado, que no sólo es de todo punto imposible ya el intento de leer nada de la inscripción que tuvo, sino que hasta las molduras con que se ostentó han perdido por completo su carácter. Esta debe de ser sin duda alguna aquella á que hace alusión Rodrigo Caro, la cual se veía « muy mal tratada » entonces « en la puerta de Palacio » de los Condes de Niebla, de cuyo sitio fué después llevada, según las noticias recogidas por nosotros, á la desembocadura de una de las calles que dan á la citada del *Campo del Castillo*, donde sirvió de pedestal, hasta no hace muchos años, para una cruz de hierro; desaparecida ésta, el pedestal fué arrancado de aquel paraje, y abandonado, y por último, reducido á informe masa, á través de la cual proclama su extirpe romana,—colocado en el lugar donde se muestra.

Constaba de ocho líneas desiguales de inscripción, y declarando que cierto caballero, Decurión de Illípula, llamado Marco Curiatio, dedicó á la diosa Minerva un templo ó mejor una estatua, é hizo « grandes demostraciones de fiestas, celebrando los juegos Circenses por espacio de dos días », — decía :

MINERVAE  
SACRVM  
M·CVRiatius·qVIR·LONGINVS  
AL.....IIENSIS·DECVRIO  
ILLIPVlensis.....EONO.....  
EDITIS·per·BIDVm·CIRCIENSIBVS·  
.....CVR.....M.....  
D·S·P· D·D (1)

El otro monumento epigráfico, ya mencionado arriba, y que se conserva cubierto despiadadamente de cal, y empotrado en

(1) CARO, *Op. et loco cit.*; HÜBNER, *Corpus inscriptionum Hisp. latinae*, núm. 954.